

[NOMBRAR A LA SEÑORA JULIA MARTA LUGO BALCÁCERES, SUB-DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER (INIM)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 177-2003, aprobado el 30 de abril de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 84 del 08 de mayo de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 177-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **Julia Marta Lugo Balcáceres**, Sub-directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta de abril del año dos mil tres.- **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.